CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN

(Permiso y Recepción definitiva)

VIVIENDA CUYOS RECINTOS HABITABLES INCLUIDOS BAÑO Y COCINA

QUE NO EXEDAN DE $140\ m^2$, CON AVALUO FISCAL NO SUPERIOR A $2.000\ UF$ ACOGIDA AL **ARTÍCULO 3º** DEL TÍTULO I DE LA LEY Nº 20.898 (VIGENCIA PRORROGADA POR LA LEY 21.415 D.O. 04.02.2022)

	DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE :		Nº DE CERTIFICADO
	CAUQL	JENES	61
			Fecha de Aprobación
REGIÓN seleccionar región			2 / FEB. 2023
			ROL SII
	▼ URBANO	D BUBA	833-9
VISTOS:	IN URBANU	☐ RURAL	
A) I == =4.15			
A) Las atribuciones emanadas del Ar			
B) La solicitud de Regularización	(Permiso y Recepción de	efinitiva) de vivienda existente	, suscrita por el propietario y
el arquitecto o profesional compe			
 C) Los antecedentes exigidos en el tí 	ítulo I artículo 3° de la Ley N°	20.898.	
 El giro de ingreso municipal N° 	de fech	- ue pago de	derechos municipales .
E) Que se da cumplimiento al Art. 70	de la LGUC de la siguiente fo	orma (en el caso de proyectos que	conlleven crecimiento urbano
por densificación, es exigible solo	a partir del plazo establecido	en el Artículo primero transitorio de	e la Ley N° 20.958):
		ano por Densificación	
Cesión de terrenos (*)			
Aporte en Dinero (**). (Canceló e	el siguiente monto: \$60.518	, según GIM N°:	, de fecha:
Otro (especificar)	······································		///-/-/-//-///-//-///-/
(*) En este caso las cesiones contempladas en el pr	royecto se perfeccionan al momento de la en	nisión del presente Certificado conforme al Art. 2.2	5 Ris de la OGLIC salvo que se
trate de condominios con áreas afectas a declarator	ria de utilidad pública, en cuyo caso, dichas c	esiones se perfeccionarán al momento de la recept	ción de las obras de urbanización.
(**) El pago debe realizarse en forma previa a la em	nisión de este Certificado.		
RESUELVO:			
1 Otorgar Certificado de Regular	danatan ara artara ta ta		2 2 2
The second destruction and the second destructio			
existente con una superficie de	64.18 m² ubicada en	CONDOMINIO/ CAL	LE / AVENIDA / PASA JE
		NIO 2526	manzana
localidad o loteo DON RAFAEL	sector	URBANO de conform	idad a plano y antecedentes
	***************************************	(URBANO O RURAL)	and a plane y amooddontoo
timbrados por esta DOM, que fo	orman parte del presente cer		
2.04.1			
			RUT
2 Individualización del Interesa NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	do:		R.U.T.
2 Individualización del Interesa	do:		
2 Individualización del Interesa NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO VIDAL ALEJANDRO MUÑOZ MU	do:		R.U.T.
2 Individualización del Interesa NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO VIDAL ALEJANDRO MUÑOZ MU REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	do: UÑOZ	tificado de regularización.	
2 Individualización del Interesa NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO VIDAL ALEJANDRO MUÑOZ MU REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO 3 Individualización del Arquite	do: UÑOZ ecto o Profesional comp	tificado de regularización.	R.U.T.
2 Individualización del Interesa NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO VIDAL ALEJANDRO MUÑOZ MU REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	do: UÑOZ ecto o Profesional comp	tificado de regularización.	
2 Individualización del Interesa NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO VIDAL ALEJANDRO MUÑOZ MU REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO 3 Individualización del Arquita NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (c	do: UÑOZ ecto o Profesional comp	tificado de regularización. etente (ver nota)	R.U.T.
2 Individualización del Interesa NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE PROPIETARIO VIDAL ALEJANDRO MUÑOZ MU REPRESENTANTE LEGAL DE PROPIETARIO 3 Individualización del Arquito NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (CO	ecto o Profesional compouando corresponda)	etente (ver nota)	R.U.T. R.U.T.
2 Individualización del Interesa NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO VIDAL ALEJANDRO MUÑOZ MU REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO 3 Individualización del Arquita NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (c	ecto o Profesional compando corresponda)	tificado de regularización. etente (ver nota)	R.U.T. R.U.T.
2 Individualización del Interesa NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO VIDAL ALEJANDRO MUÑOZ MU REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO 3 Individualización del Arquita NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (c NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE EDUARDO A. PARRA ARANCIB NOTA: según letra c) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 y segú	ecto o Profesional composionado corresponda)	etente (ver nota) PROFESIÓN CONSTRUCTOR CIV	R.U.T. R.U.T. R.U.T.
2 Individualización del Interesa NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO VIDAL ALEJANDRO MUÑOZ MU REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO 3 Individualización del Arquito NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (co NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE EDUARDO A. PARRA ARANCIB NOTA: según letra c) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 y segú 4 Derechos Municipales	ecto o Profesional companido corresponda) IIA in artículo 17º de la LGUC. Olda hidauc	etente (ver nota) PROFESIÓN CONSTRUCTOR CIV	R.U.T. R.U.T. R.U.T. IL X 64,18 7 (a lienar por la DOM)
2 Individualización del Interesa NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO VIDAL ALEJANDRO MUÑOZ MU REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO 3 Individualización del Arquito NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (co NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE EDUARDO A. PARRA ARANCIB NOTA: según letra c) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 y según 4 Derechos Municipales (a) PRESUPUESTO (Calculado con T	ecto o Profesional compensando corresponda) IIA In artículo 17º de la LGUC. USA PIGACIÓ Tabla Costos Unitarios MINVU	etente (ver nota) PROFESIÓN CONSTRUCTOR CIV	R.U.T. R.U.T. R.U.T. IL X 64,18 74 Renar por la DOM) \$ 9,293,460
2 Individualización del Interesa NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO VIDAL ALEJANDRO MUÑOZ MU REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO 3 Individualización del Arquito NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (c NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE EDUARDO A. PARRA ARANCIB NOTA: según letra c) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 y segú 4 Derechos Municipales (a) PRESUPUESTO (Calculado con T TOTAL DERECHOS A PAGAR [(a) x (1)	ecto o Profesional companando corresponda) BIA In articulo 17º de la LGUC. Pabla Costos Unitarios MINVU 1,5% Art. 130 LGUC)]	etente (ver nota) PROFESIÓN CONSTRUCTOR CIV	R.U.T. R.U.T. R.U.T. IL X 64,18 7 (a lienar por la DOM)
2 Individualización del Interesa NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO VIDAL ALEJANDRO MUÑOZ MU REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO 3 Individualización del Arquito NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (co NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE EDUARDO A. PARRA ARANCIB NOTA: según letra c) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 y según 4 Derechos Municipales (a) PRESUPUESTO (Calculado con T	ecto o Profesional compouando corresponda) IIA In articulo 17" de la LGUC. Vala hi Aur. Tabla Costos Unitarios MINVU) 1,5% Art. 130 LGUC)]	etente (ver nota) PROFESIÓN CONSTRUCTOR CIV	R.U.T. R.U.T. R.U.T. IL X 64,18 A (A lienar por la DOM) \$ 9,293,400 \$ 139,400
2 Individualización del Interesa NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO VIDAL ALEJANDRO MUÑOZ MU REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO 3 Individualización del Arquito NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (con NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE EDUARDO A. PARRA ARANCIB NOTA: según letra c) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 y según 4 Derechos Municipales (a) PRESUPUESTO (Calculado con Total Derechos A PAGAR [(a) x (1) GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO)	ecto o Profesional compouando corresponda) IIA In articulo 17" de la LGUC. Vala hi Aur. Tabla Costos Unitarios MINVU) 1,5% Art. 130 LGUC)]	etente (ver nota) PROFESIÓN CONSTRUCTOR CIV	R.U.T. R.U.T. R.U.T. IL X 64,18 74 Renar por la DOM) \$ 9,293,460
2 Individualización del Interesa NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO VIDAL ALEJANDRO MUÑOZ MU REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO 3 Individualización del Arquito NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (co NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE EDUARDO A. PARRA ARANCIB NOTA: según letra c) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 y segú 4 Derechos Municipales (a) PRESUPUESTO (Calculado con T TOTAL DERECHOS A PAGAR [(a) x (1) GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO NOTA: Se pagan los derechos considerando habitables. NOTA (PARA SITUACIONES ESPECIALES)	ecto o Profesional computando corresponda) IIA In artículo 17º de la LGUC. Discription MINVU I,5% Art. 130 LGUC) toda la superficie edificada de la viviente	etente (ver nota) PROFESIÓN CONSTRUCTOR CIV	R.U.T. R.U.T. R.U.T. IL X 64,18 A (A lienar por la DOM) \$ 9,293,400 \$ 139,400
2 Individualización del Interesa NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO VIDAL ALEJANDRO MUÑOZ MU REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO 3 Individualización del Arquito NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (co NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE EDUARDO A. PARRA ARANCIB NOTA: según letra c) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 y segú 4 Derechos Municipales (a) PRESUPUESTO (Calculado con T TOTAL DERECHOS A PAGAR [(a) x (1) GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO NOTA: Se pagan los derechos considerando habitables. NOTA (PARA SITUACIONES ESPECIALES)	ecto o Profesional computando corresponda) IIA In artículo 17º de la LGUC. Discription MINVU I,5% Art. 130 LGUC) toda la superficie edificada de la viviente	etente (ver nota) PROFESIÓN CONSTRUCTOR CIV	R.U.T. R.U.T. R.U.T. IL X 64,18 A (A lienar por la DOM) \$ 9,293,400 \$ 139,400
2 Individualización del Interesa NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO VIDAL ALEJANDRO MUÑOZ MU REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO 3 Individualización del Arquito NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (co NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE EDUARDO A. PARRA ARANCIB NOTA: según letra c) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 y segú 4 Derechos Municipales (a) PRESUPUESTO (Calculado con T TOTAL DERECHOS A PAGAR [(a) x (1) GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO NOTA: Se pagan los derechos considerando habitables. NOTA (PARA SITUACIONES ESPECIALES)	ecto o Profesional computando corresponda) IIA In artículo 17º de la LGUC. Discription MINVU I,5% Art. 130 LGUC) toda la superficie edificada de la viviente	etente (ver nota) PROFESIÓN CONSTRUCTOR CIV	R.U.T. R.U.T. R.U.T. IL X 64,18 A (A lienar por la DOM) \$ 9,293,400 \$ 139,400
2 Individualización del Interesa NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO VIDAL ALEJANDRO MUÑOZ MU REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO 3 Individualización del Arquito NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (con NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE EDUARDO A. PARRA ARANCIB NOTA: según letra c) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 y según 4 Derechos Municipales (a) PRESUPUESTO (Calculado con Tatoral Derechos A PAGAR [(a) x (1) GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO NOTA: Se pagan los derechos considerando habitables.	ecto o Profesional computando corresponda) IIA In artículo 17º de la LGUC. Discription MINVU I,5% Art. 130 LGUC) toda la superficie edificada de la viviente	etente (ver nota) PROFESIÓN CONSTRUCTOR CIV	R.U.T. R.U.T. R.U.T. IL X 64,18 A (A lienar por la DOM) \$ 9,293,400 \$ 139,400
2 Individualización del Interesa NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO VIDAL ALEJANDRO MUÑOZ MU REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO 3 Individualización del Arquito NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (co NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE EDUARDO A. PARRA ARANCIB NOTA: según letra c) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 y segú 4 Derechos Municipales (a) PRESUPUESTO (Calculado con T TOTAL DERECHOS A PAGAR [(a) x (1) GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO NOTA: Se pagan los derechos considerando habitables. NOTA (PARA SITUACIONES ESPECIALES)	ecto o Profesional computando corresponda) IIA In artículo 17º de la LGUC. Discription MINVU I,5% Art. 130 LGUC) toda la superficie edificada de la viviente	etente (ver nota) PROFESIÓN CONSTRUCTOR CIV	R.U.T. R.U.T. R.U.T. IL X 64,18 A (A lienar por la DOM) \$ 9,293,400 \$ 139,400
2 Individualización del Interesa NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO VIDAL ALEJANDRO MUÑOZ MU REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO 3 Individualización del Arquito NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (co NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE EDUARDO A. PARRA ARANCIB NOTA: según letra c) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 y segú 4 Derechos Municipales (a) PRESUPUESTO (Calculado con T TOTAL DERECHOS A PAGAR [(a) x (1) GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO NOTA: Se pagan los derechos considerando habitables. NOTA (PARA SITUACIONES ESPECIALES)	ecto o Profesional computando corresponda) IIA In artículo 17º de la LGUC. Discription MINVU I,5% Art. 130 LGUC) toda la superficie edificada de la viviente	etente (ver nota) PROFESIÓN CONSTRUCTOR CIV	R.U.T. R.U.T. R.U.T. IL X 64,18 A (A lienar por la DOM) \$ 9,293,400 \$ 139,400
2 Individualización del Interesa NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO VIDAL ALEJANDRO MUÑOZ MU REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO 3 Individualización del Arquito NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (co NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE EDUARDO A. PARRA ARANCIB NOTA: según letra c) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 y segú 4 Derechos Municipales (a) PRESUPUESTO (Calculado con T TOTAL DERECHOS A PAGAR [(a) x (1) GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO NOTA: Se pagan los derechos considerando habitables. NOTA (PARA SITUACIONES ESPECIALES)	ecto o Profesional computando corresponda) IIA In artículo 17º de la LGUC. Discription MINVU I,5% Art. 130 LGUC) toda la superficie edificada de la viviente	etente (ver nota) PROFESIÓN CONSTRUCTOR CIV	R.U.T. R.U.T. R.U.T. IL X 64,18 A (A lienar por la DOM) \$ 9,293,400 \$ 139,400
2 Individualización del Interesa NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO VIDAL ALEJANDRO MUÑOZ MU REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO 3 Individualización del Arquito NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (co NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE EDUARDO A. PARRA ARANCIB NOTA: según letra c) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 y segú 4 Derechos Municipales (a) PRESUPUESTO (Calculado con T TOTAL DERECHOS A PAGAR [(a) x (1) GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO NOTA: Se pagan los derechos considerando habitables. NOTA (PARA SITUACIONES ESPECIALES)	ecto o Profesional computando corresponda) IIA In artículo 17º de la LGUC. Discription MINVU I,5% Art. 130 LGUC) toda la superficie edificada de la viviente	etente (ver nota) PROFESIÓN CONSTRUCTOR CIV	R.U.T. R.U.T. R.U.T. IL X 64,18 A (A lienar por la DOM) \$ 9,293,400 \$ 139,400
2 Individualización del Interesa NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO VIDAL ALEJANDRO MUÑOZ MU REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO 3 Individualización del Arquito NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (co NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE EDUARDO A. PARRA ARANCIB NOTA: según letra c) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 y segú 4 Derechos Municipales (a) PRESUPUESTO (Calculado con T TOTAL DERECHOS A PAGAR [(a) x (1) GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO NOTA: Se pagan los derechos considerando habitables. NOTA (PARA SITUACIONES ESPECIALES)	ecto o Profesional companional companional corresponda) IIA In articulo 17° de la LGUC. Place Biague Tabla Costos Unitarios MINVU 1,5% Art. 130 LGUC) Toda la superficie edificada de la viviente 4 60.5/6 199.920.	PROFESIÓN CONSTRUCTOR CIV ON C-4 144.003 FECHA: PROFESIÓN CONSTRUCTOR CIV ON C-4 144.003	R.U.T. R.U.T. R.U.T. IL X 64,18 A (A lienar por la DOM) \$ 9,293,400 \$ 139,400
2 Individualización del Interesa NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO VIDAL ALEJANDRO MUÑOZ MU REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO 3 Individualización del Arquito NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (co NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE EDUARDO A. PARRA ARANCIB NOTA: según letra c) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 y segú 4 Derechos Municipales (a) PRESUPUESTO (Calculado con T TOTAL DERECHOS A PAGAR [(a) x (1) GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO NOTA: Se pagan los derechos considerando habitables. NOTA (PARA SITUACIONES ESPECIALES)	ecto o Profesional companie de la LGUC. Place Bia LGUC.	etente (ver nota) PROFESIÓN CONSTRUCTOR CIV	R.U.T. R.U.T. R.U.T. IL X 64,18 A (A lienar por la DOM) \$ 9,293,400 \$ 139,400